

Teoría *politica methodice in-digesta**

Antonella Attili Cardamone**

Adaptando el famoso título de Juan Altusio, este ensayo aborda algunos factores que resultan problemáticos en el acercamiento al estudio de la teoría política en una sociedad en proceso de globalización. Ellos son el punto de partida para la comprensión del contenido, la perspectiva y el método generales de dicha disciplina.

Palabras clave: teoría política, dificultades en el estudio de los clásicos, concepciones de poder y política, globalización.

¿Cómo le hago con la teoría política?

En los últimos tiempos la enseñanza-aprendizaje de la teoría política se ha vuelto más desafiante. Esto se debe a las serias dificultades que encuentra en la sociedad de la globalización el objetivo de comunicar a grupos, con frecuencia numerosos, de alumnos de ciencia política el significado, sentido y relevancia del estudio de los clásicos de dicha materia.

Escasea la aceptación comprensiva hacia la presencia de materias que tratan las doctrinas políticas o la historia del pensamiento político en las carreras de ciencias sociales, y con ello disminuye la disposición (psicológica inclusive) de los alumnos al estudio más o menos organizado de las mismas. Se percibe, en efecto, desconcierto e incompreensión del por qué y con qué finalidad estudiar las teorías políticas clásicas —ya sea antiguas, modernas o contemporáneas—, de su utilidad y relevancia en el mundo de la tecnología digital y del ciberespacio. Mundo, al fin y al cabo, tan radicalmente distinto y distante de la realidad en la que

* Artículo dedicado a los alumnos de teoría política, en particular del trimestre 10-I, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

** Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, profesora de la licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Área de investigación: procesos políticos. Correo electrónico: <tpol@xanum.uam.mx>.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

surgieron esas elaboraciones. Las transformaciones tecnológicas y económicas, sociales y políticas que marcan el paso de milenio son, inevitablemente, el marco general en el que se sitúan las suspicacias ante la teoría política, desde una realidad social pautaada –veremos enseguida– por los nuevos imperativos económicos y las reglas del mercado de trabajo, de la *cultura* de la imagen (en pantallas de todo tipo), de la velocidad *en tiempo real* o la videocracia (la invasiva presencia de la televisión y del entretenimiento como mera diversión). Lo anterior dificulta la enseñanza y plantea la conveniencia de una nueva sensibilidad y atención por parte del docente. A la vez, contribuye a que entre los alumnos haya una percepción difusa de la irrelevancia, para el mundo actual, de esta materia en comparación con otras de corte predominantemente empírico, lo que desde un principio provoca una predisposición a padecer la teoría política, sus autores, método y características como algo (bromeando con el título de una obra clásica)¹ inevitablemente indigesto o muy difícil de asimilar.

Si bien las dificultades para el análisis teórico son cosa de todos los tiempos y de todas las generaciones, parece oportuno llamar la atención hacia ciertos factores de desafección al estudio teórico y una dificultad mayor en llevarlo a cabo con respecto a otras materias de la misma carrera. Recogiendo tales dificultades y motivos de recelo de quienes en ciencia política deben cursar teoría política (I, II,... n), el objetivo del presente ensayo es responder a las inquietudes que aquejan a muchos estudiantes: “¿qué pasa con teoría política?”, “¿para qué sirve?”, “¿cómo le hago?”. Para ello sugiere reflexionar sobre los factores que hoy en día inciden en el desconcierto ante el aprendizaje de la teoría política, así como los principales aspectos relativos a dicha materia que resultan problemáticos en la comunicación de sus conocimientos. Siguiendo otras reflexiones clásicas sobre los caracteres y la vigencia de la teoría política, el presente artículo señala unas líneas orientadoras básicas para acercarse a las propuestas del pensamiento político para averiguar si hay razones para interesarse, pese a todo, en esta materia teórica y abstracta en un mundo aparentemente *líquido*, *virtual*, o si, por el contrario “leer a los clásicos parece contradictorio con nuestro ritmo de vida, que no conoce tiempos largos” (Calvino, 2001: 12).

¹ *Politica methodice digesta* (La política metódicamente explicada) de Juan Altusio (Althusius), 1603.

Los elementos del desconcierto

En parte, tanto el desafío para el enseñante de la materia como el despiste para el estudiante se explican por las múltiples transformaciones de las sociedades contemporáneas en la era digital, también llamada *de la información* (o *de la comunicación*) y *del conocimiento*.² La nueva tecnología promueve el desarrollo de novedosas habilidades: velocidad, brevedad, ligereza, virtualidad, interacción y simultaneidad, multifuncionalidad, y movilidad. Tales son las cualidades y valores actuales para poder aprovechar las grandes potencialidades tecnológicas que caracterizan los nuevos instrumentos para la transmisión de la información, así como para la producción y difusión de conocimientos y cultura.

Al mismo tiempo, la característica de las sociedades de la información de “basarse en el conocimiento y en los esfuerzos para convertir la información en conocimiento”³ sigue siendo, sin embargo, más bien una aspiración (Trejo, 1996). En efecto, el principio se ve contrarrestado por las consecuencias de la misma revolución tecnológica en los ámbitos cultural, económico y social. Los cambios causados por la revolución tecnológica inciden en los procesos de aprendizaje y formación, lo que promueve en el campo cultural y educativo la pérdida de validez de los tradicionales planes de estudio y de los mecanismos del sistema educativo de una sociedad postindustrial (o del nuevo capitalismo) y en vía de globalización. En particular inducen a profundas mutaciones en los hábitos y habilidades cognoscitivos en las generaciones de los *nativos digitales* (de la *thumb generation* o “generación del pulgar”). Ellos son más propensos al uso de los *media* multifacéticos propios de la *red de redes* con sus modalidades específicas. Muchas imágenes. Ritmo veloz de las proyecciones. Escritura mínima y entrecortada. Textos breves. Comunicación simultánea y multimedial. La familiaridad con nuevas técnicas y modalidades de comunicación los aleja de mecanismos de lectura tradicional o ligados a la cultura del papel: textos extensos, lec-

² Cfr. Raúl Trejo (2006: 16) para quien el amplio acceso a contenidos informativos a través de un número multiplicado de mecanismos “suscita cambios materiales, pero sobre todo culturales, sensoriales, en las formas de relación con la realidad en la Sociedad de la Información”. En su texto el autor analiza los rasgos característicos (dos decenas) de este “inmenso, intenso y polisémico laberinto” (Trejo, 2006: 19).

³ Francisco Ortiz Chaparro, “La sociedad de la información”, en J. Linares y F. Ortiz Ch., *Autopistas inteligentes*, Madrid, Fundesco, 1995, citado en Trejo, 1996: 25.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

tura de comprensión, análisis, profundización, síntesis, que requieren concentración, articulación lingüística, relacionar ideas. En un mundo más regido por los imperativos de la cultura del entretenimiento televisivo, de la comunicación por imágenes aceleradas y vivaces, surgen las dificultades en el hábito de leer, en la concentración, la comprensión de las lecturas, la expresión articulada de las ideas. Lo anterior vino a sumarse en las últimas décadas a la caída generalizada en diferentes latitudes de la calidad y las exigencias de la educación.

Por otra parte, los efectos de los grandes procesos actuales de mutación económico-social experimentados en la desregulación y la precarización del trabajo también cambiaron correlativamente la apreciación del conocimiento y de la formación. En efecto, la superación del trabajo asalariado (Rifkin, 1996) en la economía del nuevo capitalismo (global) o posfordista y su flexibilización transforman radicalmente las posibilidades de vincular con éxito la formación educativa con el perfil laboral anhelado, además de oscurecer el horizonte de futuro y la creación de proyectos (Amerio, 2009). La dificultades actuales para vincular las perspectivas ofrecidas por el mercado de trabajo con la preocupación por incrementar el capital formativo y cultural que se posee, en buena medida desmotivan la opción por la formación educativa profesional; deprecian valores sociales, como el de la cultura y el trabajo.⁴ Debido a esto el aprendizaje y la especialización, que de hecho requeriría la *sociedad de la información y del conocimiento* para crear las destrezas y entrenamientos adecuados a la deseada *cultura informacional* o la *alfabetización múltiple* (Trejo, 2006: 230), paradójicamente, más bien se ven desplazados por la desvalorización de la formación escolar y la cultura.

En tales situaciones, que promueven la depreciación de la educación como actividad socialmente deseable y medio de movilidad social; que fomentan la desafección por el estudio, por el análisis y la profundización, la reflexión informada y la comunicación argumentada, ¿qué sentido puede esperarse que tenga —en particular para los jóvenes que emprenden con cierto interés estudios universitarios en ciencia política— la existencia de la materia teórica sobre la política? Aunque se mantiene la necesidad de aprobar sus cursos, ésta es entendida como mera

⁴ Patrizia Politelli (2007: 11-13) señala cómo la “continua movilidad” promueve una superficialidad difusa y la tendencia a no profundizar favorece la “fluidez caótica, dispersiva e improductiva”, mientras que “la infinidad de las informaciones no es acompañada por criterios de discernimiento”: un mundo de precarios, inexpertos, irresponsables”.

necesidad de *pasar*, sin que se perciba como una materia necesaria por su utilidad, y hasta interesante, tanto para la formación profesional de los estudiantes como para reflexionar sobre el mundo en el que viven, en cuanto personas y ciudadanos.

El escenario actual es relevante en otro sentido para levantar la cuestión de la eventual importancia de la reflexión teórica sobre la política. La materia se encara actualmente a una realidad política posnacional en un orden internacional posbipolarismo y *anómico* (o todavía falto de un nuevo modelo) marcada por procesos que profundizaron la crisis del Estado soberano y que condujeron a la conformación de nuevos sujetos de poder público global propios de una política infra- y supranacional o infra- y supraestatal, a modos distintos de concebir los conflictos políticos, así como el poder y gobierno, y las características del ámbito internacional. Es decir, una realidad social y política en profunda transformación y todavía en proceso de configuración de las nuevas relaciones sociales, económicas y políticas en la era de la globalización. Tales procesos repercuten en la puesta en crisis de paradigmas de la teoría política hasta hace poco tiempo consolidados, centrados en sujetos y conceptos que se desdibujan como referencias firmes y válidas. De aquí el difícil reto de producir nuevos paradigmas teóricos a la altura de los procesos en curso en la política y la sociedad actual. Cabe preguntarse si las también nuevas formas del saber social que se forjan en respuesta a dicha aparición gradual de una realidad social novedosa reservan un lugar válido para la teoría política que no sea el de la memoria de una tradición venerable, quizá curiosa para algunos, pero ya de inútil recuperación y pesada labor para los actuales fines, métodos, ritmos del trabajo y del tipo de preparación requerida por las nuevas generaciones.

Una profunda transfiguración similar del entorno social, causada por procesos que reemplazaron sujetos y referentes acompañó la formación de la sociedad contemporánea capitalista y de masas en la época del surgimiento de las ciencias sociales y, específicamente, de los estudios científico-políticos entre finales del siglo XIX y principios del XX, lo que dio origen a la crisis de paradigmas de pensamiento anteriores. Ya entonces se mostró problemática la relación con la multisecular tradición de filosofía política y por ende el lugar que debería ocupar la teoría en el nuevo campo de estudio social para el mundo contemporáneo y sus problemas novedosos: conflictos de clases, crisis del Estado de derecho, desintegración social, etcétera. Con las nuevas ciencias que, es-

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

tableciendo conceptos claros y métodos aceptados (Berlin, 1978) se independizaban del campo general originario del conocimiento filosófico, ¿llegaría a su fin la filosofía política? Con la difusión de la metodología empírica y los nuevos enfoques positivistas, ¿perdían vigencia y validez las enseñanzas de los clásicos? Las características de un conocimiento buscado que fuera científico, por su distanciamiento de los valores (la *avaloración* o renuncia a los juicios de valor), por su método empírico (no especulativo) orientado a la verificación y a la explicación causal (Bobbio, 1988), ¿implicaba que la reflexión teórica sobre la política sería, en el mejor de los casos, irrelevante ante el avance de la metodología de las ciencias sociales? Pese a todo, en la segunda mitad del siglo xx el desarrollo de nuevas teorías sociales y el retorno de la filosofía política contribuyeron a un considerable auge de enfoques teóricos —estructuralismo, funcionalismo, comportamentismo y teoría crítica, teoría de la justicia, fundamentación racional de la legitimidad— que, al mantener vivo el interés por recuperar la herencia clásica, contribuían a reconocer un estatus digno a la teoría política y por ende, mantenían entre los alumnos, si no el reconocimiento informado, por lo menos cierta percepción positiva de la oportunidad de esta materia como herramienta formativa.

El conjunto de elementos culturales, económico-sociales y de época que se ha mencionado delinea el escenario contemporáneo del improbable encuentro con la teoría política. Mas los factores desafiantes para el acercamiento a la teoría política tienen que ver, además, con otro género de dificultades, a saber: con ciertas dificultades principales de estudio relativas ya no al entorno sino a las características propias de este tipo de materia. Hablar de ellas tal vez puede ayudar a superarlas, quizá a intrigarnos, para tratar de sondear algunas de las “razones de ser” de la teoría política.

Encuentro/desencuentro

Las dificultades para el estudio de la teoría política se presentan para la gran mayoría desde el primer curso, al entrar en contacto con una materia que analiza y reflexiona sobre otros análisis y reflexiones, sistemáticas y metódicas, de una larga serie de autores considerados clásicos. Ya algunas materias de la preparatoria, como historia de la filosofía y ética,

son ocasión para aprender la existencia de algunos pensadores que dicen cosas curiosas hablando de temas incomprensibles y en forma extraña. Esta impresión en buena medida se confirma en la licenciatura al momento de leer textos de carácter teórico y abstracto, poblados de ideas generales y argumentos racionales ordenados lógicamente, dotados de un arsenal de definiciones y conceptos, categorías y clasificaciones o tipologías varias, sin olvidar la variedad de los métodos distintos que proponen o los modelos disponibles.

Para reponerse de esta impresión, sin duda abrumadora, conviene partir de una definición de teoría política, para luego ver cómo acercarse a esta materia. Entendemos por teoría política la disciplina que estudia el significado y características específicas de las concepciones de poder y de la esfera de las relaciones de obediencia (de las acciones, sujetos y procesos que originan), basadas en determinada concepción del ser humano y de los fines que la sociedad debe perseguir, procurando una argumentación neutral o *avalorativa*⁵ y válida. Conviene, ante todo, pensar en los instrumentos de esta disciplina teórica como en *otro tipo de lenguaje* o de herramienta para hablar de la realidad, comprenderla y poder incidir en ella. Si exorcizamos, así, el espantajo, es posible ver estos elementos del análisis, la abstracción, la especulación y la argumentación racional como otros medios más, útiles tanto cuanto los métodos histórico, comparativo, cuantitativo, cualitativo, con sus variables e indicadores del conocimiento empírico, aunque este último puede resultar más familiar y psicológicamente menos aterrador para el estudiante que utiliza la metodología empírica. Así, puede detenerse la caída inmediata de la cortina de acero de la incomprensión ante los contenidos y métodos de la materia, para más bien disponerse a averiguar el modo específico en el que trabaja y con eso saber cómo requiere que trabajemos; es decir, qué buscar en los textos y qué hacer con sus contenidos para facilitar su estudio.

Por otra parte, puede ayudar a superar ese desencuentro inicial considerar otro motivo de extrañeza ante la reflexión abstracta propia de la teoría política. Debido a la distancia temporal que nos separa de los autores, a la diversidad de los contextos históricos y culturales remotos, así como, por ende, a lo inconmensurable de los problemas experimentados y de la mentalidad de cada época, parece muy complicado —a diferen-

⁵ Respectivamente para el ámbito de la filosofía política o de la ciencia política.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

cia de lo que ocurre con las disciplinas empíricas—⁶ percibir la utilidad de esta reflexión. Agrava dicha dificultad, ligada a la lejanía histórica e idiosincrática, encontrarse frente a la sucesión de muchos autores y múltiples corrientes de pensamiento con posturas que se suponen distintas y hasta opuestas, en las que nunca parecen alcanzarse conclusiones definidas —y menos aún definitivas— de los problemas tratados. Ante la impresión de una serie interminable de propuestas y posturas teóricas pretéritas, sin duda se hace complicado percibir de buenas a primeras su conexión y significados desde el principio. Se vuelve también más difícil trabajar en ella con la confianza de que no haya sencillamente caducado y pueda en realidad servir para algo.

Tanto la distancia de épocas, los problemas y las formas de pensar, como la diversidad de posturas pueden perder su halo negativo si se tiene presente que las teorías políticas expresan las *cuestiones sensibles y centrales de su propio tiempo*, mas no exclusivas de éste. Son propuestas que vierten sobre los problemas políticos y culturales de su momento histórico y contribuyen a captar sus caracteres más significativos o relevantes, ayudando a conocerlo mediante la percepción del entorno social por parte de un autor, de su peculiar modo de plantear los temas relevantes del momento. Son elaboraciones emblemáticas de diagnósticos y propuestas para los fenómenos urgentes, así como de argumentos presentados para pensar dichos problemas, en contra de quién y en favor de qué. Pero, pese a ser la expresión del pensamiento de un autor (Locke o Marx o Weber) ligada irremediablemente a situaciones peculiares, irrepetibles inclusive, y abordadas desde una determinada sensibilidad cultural, son reflexiones planteadas de manera abstracta, que esclarecen analíticamente los conceptos centrales de política y poder; precisan los términos y argumentos más adecuados para la mejor consideración de los problemas en cuestión; formulan planteamientos de carácter racional y lógico, de este modo referidos a un problema general. Así, dan forma a reflexiones sobre contenidos, ya no exclusivos del contexto originario de la reflexión, sino relativos a temas básicos de la convivencia humana y a problemas de fondo de una multiplicidad de contextos. Desde la teoría, mediante sus particulares instrumentos, tratan problemas fundamentales del ámbito político en cuanto tal, plantean en realidad cuestiones que apuntan a problemáticas no reducibles a esa época

⁶ En los que su historia no es necesaria para trabajar en ella. Cfr. Salazar, 2004.

sino que siguen interesando a la reflexión sobre la política de todos los tiempos. Representan temas y problemas “clásicos” recurrentes en la historia del pensamiento político, si bien reformulados y reinterpretados desde exigencias e intereses siempre nuevos. Son, entonces, los mismos temas con distintas preocupaciones e intenciones. Por ende, más allá de lenguajes añejos y formatos de exposición superados, cada presente –incluso el nuestro– puede beneficiarse del bagaje intelectual disponible en los escritos de los clásicos, montando en los hombros de gigantes del pensamiento político para ampliar la mirada sobre los problemas de su tiempo.

Sin embargo, ¿en qué sentido concreto puede decirse que temas y autores clásicos son relevantes para el presente, cuando remiten a problemáticas no resueltas, discutidas de manera abstracta y general por un sinnúmero de voces separadas por siglos, con argumentos que no producen consenso ni soluciones definidas? ¿En qué consiste específicamente la contribución de la teoría política, más allá de eruditos horizontes culturales? Comencemos indicando que el tratamiento de tales *problemas recurrentes* por parte de los diferentes autores proporciona instrumentos y perspectivas de pensamiento útiles para poder conocer la realidad y la época a través de captar sus rasgos relevantes. Puede encontrarse en ellas el tratamiento de las cuestiones fundamentales y sensibles de toda organización política: cómo concebir el poder, su origen, cuál es su fundamento de legitimidad o su ejercicio; entonces, cuál es su relación con el derecho, cómo concebir la misma sociedad, su organización y la justicia, qué se entiende por orden y paz. Preguntas planteadas desde un conjunto de valores asumido con base en su peculiar experiencia. Es a partir de estas visiones, irremediabilmente originadas en vicisitudes particulares y apreciaciones singulares, ligadas a valores asumidos libremente y a creencias enraizadas, que los autores proponen a sus lectores determinadas concepciones del poder y de la política, los fines que consideran valiosos para una sociedad y los medios para realizarlos (Berlin, 1978), o bien sugieren la solución práctica para afirmarlos. Las teorías avanzadas por los autores son elaboradas a partir de (ante y a veces en contra de) la realidad que los rodea, del modo en el que perciben sus fenómenos y plantean sus problemas, para luego formular cuestiones generales y fundamentales de la política y planteándola en términos abstractos. La discusión de problemas fundamentales de la política encuentra de esta manera una formulación emblemática

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

ofrecida con inteligencia y agudeza por los autores clásicos. Con ello contribuyen a entender sus cuestiones centrales y reflexionar sobre ellas y, por ende, ayudan a describir la realidad, comprenderla, evaluarla para orientar en su transformación; enriquecen el pensamiento político y la historia de las doctrinas políticas, a la vez que ayudan a avanzar en la búsqueda de una mayor validez en temas como los de soberanía, guerra, obediencia, libertad, orden mundial, democracia, entre otros. Es más, sus teorías orientaron la formación o configuración de mentalidades y debates entre posturas antagónicas que definieron los momentos culturales, influenciando la mentalidad y la cultura de épocas subsecuentes. En este sentido son autores y obras *reproponibles* como referencia para pensar la política y aquellos problemas no superables de manera definitiva sino sólo de modo temporal y contingent; vuelven a emerger en la historia de la convivencia en sociedad y a convertirse en objeto de debate, si bien reformulados desde perspectivas novedosas, con nuevas inquietudes y variables.

Con sus aportaciones, los autores clásicos llegan a delinear una vasta problemática política y social que se perfila en “el debate entre el poder de las razones y las razones del poder” (Salazar, 2004: 11), en las *discusiones* que se vuelven *célebres y paradigmáticas*. Esta herramienta teórica resulta útil para guiarnos en el conocimiento de nuestro mundo, mejorar la comprensión de la realidad en la que vivimos, reflexionar críticamente sobre ésta, cuidando no olvidar lo ya aprendido y registrado por la historia del pensamiento y formulando cuidadosamente lo nuevo. En efecto, permite acercarse a fenómenos y procesos de la actualidad con elementos y referentes intelectuales que hacen posible descifrar el entorno, reconocer ciertas cuestiones básicas de éstos apoyados en razonamientos y argumentos de reflexiones consolidadas. Ayudan a acercarse a posturas y corrientes contemporáneas pudiendo identificarlas o ubicarlas debidamente con referencia a definiciones, principios y análisis clásicos (por ejemplo, globalización, neoliberalismo, o derechos humanos, legitimidad, crisis del Estado, orden internacional). Comparar y ponderar diferencias, ya sea de fenómenos o de corrientes de pensamiento, permite, a la vez, resaltar los elementos nuevos y desafiantes de la actualidad, elaborando con rigor fórmulas novedosas para ulteriores caracterizaciones de la postura o del proceso en cuestión. De esta forma la disciplina teórico-política proporciona instrumentos para elucidar ideas y precisar características, entender los fenómenos y reac-

cionar, plantear mejor la cuestión de nuestro interés y a debate, precisar elementos principales que intervienen en determinado planteamiento, comprender la base de las controversias y el por qué de determinadas aspiraciones. Ofrece aquel “horizonte que de algún modo trascienda la realidad presente, sin el cual no es siquiera posible captarla en sus lineamientos significativos” (Cavalli, 2001: 68), entonces, para conocerla, así como para argumentar ante valores e ideales.

No menos importante puede resultar el hecho de que las ideas y argumentos del pensamiento político proporcionan *referentes y criterios ponderados*, dotados de cierta validez para enfrentar desde nuestra experiencia los problemas del presente, para evaluar nuestra realidad e inclusive influenciar nuestra postura con respecto a determinados aspectos o procesos. En algún pensador es posible hallar ideas y maneras de interpretar los fenómenos y las relaciones sociales que no nos dejan indiferentes. Nos entusiasman, motivan o irritan, pero igualmente ofrecen parámetros críticos que resultan vitales. Otras veces es posible sorprenderse al encontrar un argumento que parece familiar, quizás intuido pero todavía no bien pensado y formulado. Eso, diría Italo Calvino, “da mucha satisfacción, como sucede siempre con el descubrimiento de un origen, de una relación, de una pertenencia” (Calvino, 2001: 9). De esta manera muestran su actualidad para pensar los fenómenos políticos.

Debido al modo inédito en el que cada uno de los grandes pensadores concibe el ámbito político, así como a la relevancia de su aportación, estas propuestas de ideas y modelos de razonamiento se suman al patrimonio de reflexiones previas que contribuyeron al conocimiento de la política. Abordan problemas distintos de un mismo tema; formulan desde otra perspectiva un mismo problema o introducen nuevos enfoques y paradigmas teóricos, inaugurando o entrando a formar parte de corrientes de pensamiento, elaborando conceptos y argumentos, fortaleciendo paradigmas y tendencias intelectuales, consolidando perspectivas teóricas. Así, toman su lugar en un desarrollo cultural, discontinuo y no lineal, pero “en obra continua”. Por ello, para entender dicha disciplina es oportuno remitirse a la historia de su pensamiento a través de las doctrinas y corrientes, recurriendo a los temas y al modo en el que trabajaron otros (Salazar: 2004) para aprender a través de conocer sus razonamientos, de esclarecer el significado de los conceptos y nociones usadas, de reconstruir sus reflexiones. Y, comprendiendo cómo trabaja, aprenderemos cómo esta materia puede resultar útil.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

La insuperable lucha

La vinculación de una teoría con el contexto al que pertenece un autor, y la particular manera en la que sugiere pensarlo explican en buena medida la existencia de una gran diversidad de posturas y propuestas que encontramos no sólo según las épocas sino aun entre contemporáneos. Pero no es mera variedad o diferencia de intereses o de preferencias, reunidas una a lado de la otra en una secuencia inocua. Más bien se trata con frecuencia de un auténtico *desacuerdo y contraposición*. Cada teoría encierra una postura polémica ante otras, de las que quiere no sólo distinguirse para esclarecer su perfil con respecto a los principios, argumentaciones y valores que la caracterizan. Cada teoría afirma contenidos que van más o menos explícitamente, según el caso, en contra de los postulados y propuestas de otras determinadas corrientes y perspectivas. En ello están implícitos valores que impregnan de significado los diagnósticos que ellos hacen de su tiempo, así como está implícito en su propuesta sobre cómo intervenir para cambiar la sociedad de su tiempo (orden público, relaciones políticas, estructuras de poder, etcétera) para realizar en ella el proyecto defendido. De manera que irremediablemente tales teorías encierran tensiones, eventualmente hasta una oposición diametral entre visiones excluyentes de la sociedad, de la política y del poder. Una auténtica batalla de ideas y posturas.

Así, alimentando controversias sobre problemas y temas básicos de la política —que encierran significados, valoraciones e ideales—, tales corrientes de pensamiento toman parte en el diálogo sobre aquellas cuestiones antiguas más recurrentes y nunca superables de una vez por todas. Importa notar cómo cada época sucesiva las recupera para reformular, criticar o reaccionar ante ellas, definiendo su diversa toma de posición a través de otros tantos conceptos, razonamientos, propuestas de paradigmas y modelos. Es por eso que cada autor puede provocar una polvareda de discusiones, motivar intereses apasionados y fuertes oposiciones incluso en su tiempo y en la historia sucesiva. Asimismo, su influencia se hace sentir en cada uno de sus lectores cuando nos ayuda a entender lo que pensamos o lo que antes intuíamos confusamente, y a definir con él o contra él nuestra postura ante las cuestiones tratadas. “Todo lo que Jean-Jacques Rousseau piensa y hace me apasiona —diría Italo Calvino—, pero todo me inspira un incoercible deseo de contradecirle, de criticarlo, de pelearme con él. Tiene que ver con su antipatía

personal en el nivel temperamental, mas para eso simplemente debería dejar de leerlo, mientras que no puedo más que considerarlo entre mis autores” (Calvino: 2001:10).

La razón de fondo de esta irreconciliable lucha entre ideas, concepciones, proyectos y argumentos, entre autores clásicos y de nosotros con ellos, se encuentra en el modo de ser de los seres humanos y por ende de sus acciones: dotados de inteligencia, de capacidad de cambiar su entorno y de la posibilidad de elegir, orientados por valores y fines, que están lejos de ser homogéneos y compartidos, mucho menos definitivos, sino distintos, inconmensurables y variables. Son, por ello mismo, *sujetos problemáticos y conflictivos*, cualidades que inevitablemente transmiten a sus ideas y acciones al intentar alcanzar los objetivos que se prefijan, al seguir los valores que los motivan, al expresar sus precepciones e intenciones, al racionalizar sobre sus actos y sus ideas para sí y para los demás. Una manera sencilla y a la vez precisa de explicar dicho carácter problemático es la utilizada por Norberto Bobbio, quien señala que los humanos: a) quieren alcanzar ciertos fines, explícitos o implícitos en su comportamiento, sirviéndose de lo oportuno para ello; b) usan el lenguaje u otros tipos de símbolos que hay que conocer para comunicarse con los demás; c) están motivados por valores en su comportamiento y los utilizan para explicarlo, a veces de manera instrumental, buscando justificación y consenso.⁷ A partir de estos factores básicos es comprensible reconocer la *imposibilidad de acuerdo* y de visiones armónicas sobre los contenidos (ideas, valores, ideales, principios, fines, justificaciones, racionalizaciones, modelos, etcétera) relativos a un ámbito como el de la política, en el que tales valores y fines buscan finalmente su realización. A esta insuperable multiplicidad y conflictividad, Max Weber la denominó *politeísmo de valores*, expresión que, además de la pluralidad, subraya la fuerza de convicción y el alcance propios de tales creencias en las acciones de los hombres, no menos que en la definición de sí mismos.

Tal panorama se complica si pensamos en cómo los mismos valores cambian o pueden ser interpretados en modos distintos dependiendo del sujeto y del contexto (también mutable de interpretación), o a partir de una determinada concepción que se tenga del ser huma-

⁷ Respectivamente como seres: a) teleológicos, b) simbólicos y c) ideológicos (Bobbio, 1988: 261-262).

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

no. Es así que se delinea un cuadro inestable, tanto para las relaciones interindividuales como, por ende, para la reflexión teórica sobre éstas. En efecto, para conocer las acciones y relaciones sociales y políticas se plantea la necesidad de interpretar los objetivos, comprender los significados y valores, relacionarlos con los modelos para su realización; de ahí el problema —el interés y el objetivo de estudio— de ser capaces de interpretarlos, ofrecer una descripción analítica de los mismos, hacerlos explícitos, ponderarlos. En teoría política se estudian, así, los problemas relativos a acciones dotadas de sentido y el modo de entender los hechos, las acciones, con base en una explicación comprensiva de valores o aseveraciones de valor (y no simples datos empíricos), ideales, concepciones fundamentales (por ejemplo, el ser humano, la libertad, la igualdad); explicar y justificar en términos de motivos y razones (no de causalidad, correlación o probabilidades).

Comprender este *carácter valorativo* de la teoría política sirve para apreciar la variedad y riqueza de posturas teóricas y, junto con ello, no pocos de los obstáculos y las limitaciones de la teoría política en particular, y en general para las ciencias humanas y sociales, de las que forma parte. Dichas disciplinas vieron sometido a una dura prueba el objetivo de afirmar su carácter científico, diversamente entendido en cada disciplina, con referencia al modelo de las ciencias naturales. Estas últimas se guían por el método empírico —cuyos pasos son la observación, elaboración, acumulación y organización de datos, formulación de hipótesis y de leyes universales generales, comprobación o verificabilidad— con amplio rigor y éxito.⁸ Por su parte, la aplicación de dicha metodología en campos como los de la ciencia política y la sociología o, en menor medida, en el ámbito de la filosofía política (con Montesquieu, inspirado en la física de Newton) se enfrentó a la problemática de la objetividad posible en una disciplina axiológica y normativa. Tema de un amplio debate es precisamente el de la avaloración —neutralidad con respecto a valores así como ante el poder— para evitar la intervención de juicios prescriptivos o normativos acerca de un *deber ser* (o presiones ajenas al estudio, como las del poder), procurando alcanzar la objetividad de la investigación y realizar su función práctica (operatividad o

⁸ Aunque también hayan debido reconocer (con T. Kuhn) la afirmación de un consenso histórico alrededor de paradigmas científicos predominantes, que se suplantaban al afirmarse un nuevo paradigma (una revolución científica), y la coexistencia de teorías divergentes que resuelven en modos distintos los problemas.

aplicabilidad) sin poner en riesgo la validez del conocimiento. Por otra parte, el problema de los fundamentos de la ciencia de la sociedad remite al problema ínsito en la exigencia científica de poder proporcionar conceptos generales definidos y la determinación de leyes universales (que no sean meras generalizaciones) para fundar una ciencia política y una sociología rigurosamente entendidas. Es decir, la cuestión de saber en qué modo y hasta dónde es posible en tales disciplinas una explicación causal de los fenómenos, con base en sus métodos cuantitativos⁹ y cualitativos,¹⁰ capaces entonces de permitir la previsión y la aplicabilidad deseadas.

La experiencia condujo a reconocer que se trata de generalizaciones o leyes tendenciales que apuntan a regularidades y tendencias (a establecer correlaciones entre fenómenos), ofreciendo un conocimiento de probabilidades; con ello, obligó a dejar atrás la ambición decimonónica de un saber nomotético, esto es, relativo a leyes que ofrecen una explicación causal o leyes deterministas (referido a relaciones de causa-efecto) dotadas de validez universal. Así los alcances y objetivos en la producción de teorías, tipologías, modelos, son de alcance más restringido pero adecuado para procurar la verificación y la objetividad metodológica. Esto condujo a redimensionar las ambiciones iniciales, respectivamente, de una *ciencia de la política* o de una *física de la sociedad* (surgida con Comte), no menos que de la pretensión correlativa de un orden social científicamente constituido (Bagnasco, 2007: 8; Sola, 2006: 26-28), o la pretensión filosófica de encontrar leyes generales como las de la naturaleza para el mundo social. Ha resultado más difícil alcanzar el mismo consenso amplio en torno a presupuestos teóricos y metodológicos básicos, debido al mayor número de propuestas alternativas en competencia, y a que el predominio de cualquiera de ellas es en mayor grado solamente parcial y temporal (Cavalli, 2001: 37).

Aunque lo anterior atañe principalmente a las ciencias sociales, como la ciencia política y la sociología, estos señalamientos críticos fueron dirigidos también a la valoración y generalización propias de la filosofía política en su historia milenaria y, por ende, a su característica manera de hacer teoría de la política. En efecto, la filosofía implica en general

⁹ Métodos experimental, histórico, estadístico, comparativo, con más datos, más variables que permiten expresar características mensurables de la realidad.

¹⁰ Procedimientos y estrategias para analizar las características de la realidad.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

la reflexión sobre valores (por ello es calificada de valorativa o axiológica), así como el establecimiento de normas (entonces, es normativa y prescriptiva), que se expresan en sus razonamientos acerca del ámbito político. La presencia de tales elementos valorativos se refleja, por ejemplo, en la definición que proporciona Bobbio de la filosofía política: “teoría racional del Estado deducida de o aproximada a una teoría general del hombre y de la sociedad” (Bobbio y Bovero, 1985: 67).¹¹ Al ser el método filosófico la reflexión abstracta que busca crear mediante la razón argumentos coherentes, necesarios e universales, el estudio de la teoría política por la filosofía busca alcanzar la neutralidad con respecto a los valores a través de la objetividad racional de los argumentos.¹² En este sentido es que el filósofo turinés hace notar que la característica de la avaloración es el criterio central para poder medir la distancia entre ciencia política y filosofía política, al tratar temas como el de la legitimidad o el poder o el orden político (Bobbio, 1988).

Por lo anterior, la célebre fórmula weberiana del politeísmo de los valores sintetiza de manera emblemática el carácter inevitablemente polémico de las valoraciones y posturas teóricas; a la vez, expresa el carácter inevitablemente complejo de la validez objetiva que la teoría política puede ofrecer.

Un saber no superable

Junto a dicho aspecto valorativo, llama la atención en el campo de estudios de la teoría política la presencia de cuestiones que no encuentran solución definitiva en el ámbito de la teoría política y tampoco pueden ser absorbidas por las ciencias formales ni por las ciencias empíricas (Berlin, 1978; Plamenatz, 1974). Constituyen, sin remedio, el objeto de estudio de su materia específica. En efecto, el mismo desacuerdo congénito sobre el fin o los fines de la sociedad y de la política deja *inevitablemente abierta* la necesidad pero, muy importante, también la

¹¹ Cfr. Plamenatz (1974), quien por otra parte refiere a la teoría política como saber práctico que con base en un conjunto de valores indica qué hacer y cómo proceder (Quinton, 1974: 44, 50), en la sociedad moderna en la que “el hombre cambia deliberadamente las instituciones” (Quinton, 1974: 43).

¹² Éste es el límite de su neutralidad (a diferencia de la ciencia política, donde ello implica la avaloratividad y busca su comprobación empírica).

posibilidad de seguir confrontando distintas posturas y argumentaciones sobre valores inconmensurables, que cada sociedad y cada época redefine, ajusta o sustituye. Por ejemplo, la discusión sobre los valores y fines conlleva la deliberación acerca de los medios oportunos para poder realizarlos. ¿Acaso todos los medios están justificados para alcanzar un fin? O ¿existe un solo medio, objetiva y racionalmente proponible, del que tienen conocimiento exclusivo los técnicos, los científicos o los sabios? Como nos recuerda Isaiah Berlin, “no hay respuesta automática sobre cuáles medios para determinado fin o finalidad suprema (si existiera acuerdo sobre eso) ¿qué debemos hacer? Es una pregunta filosófica” (Berlin, 1978: 248-249). Precisamente la persistencia de la deliberación necesaria y deseable en torno a tales problemáticas delinea un conjunto de cuestiones que explican la tenaz existencia de este espacio de conocimiento teórico.

Entre dichas cuestiones está presente, por ejemplo, aquella vinculada a la particular concepción de la naturaleza humana, cuestión que desempeña un papel determinante en la formulación de la propuesta de cada autor. Concebir a los humanos como seres conflictivos—ya sea pecadores, ya sea pasionales o simplemente interesados— implica en general una noción negativa —o problemática— que se relaciona con una visión de la política entendida como campo de lucha entre individuos y del enfrentamiento de pasiones o intereses; esto es, la política como confrontación o como guerra. En tanto, si se tiene una noción del ser humano como ser racional, moldeable, que puede ser educado para devenir un ciudadano responsable, entonces entra en juego la concepción correlativa de la política entendida como orden o composición (Bobbio y Bovero, 1985), como actividad para la construcción de un orden común; esto es, la política como búsqueda de la paz, cohesión y seguridad.

A su vez, hablar de una cierta concepción de ser humano, así como de una determinada noción de política, implica la presencia de una particular noción del poder. En el primer caso, el de la concepción negativa del ser humano, se trata de la tendencia a percibir el poder en tanto instrumento al servicio de los políticos para afirmar su dominio (sometiendo a los gobernados) y sus fines (pasiones o intereses de alcanzar el poder de mandar, la gloria, la fuerza, la riqueza, etcétera); una concepción del poder que combina con la concepción de la política como lucha abierta y con la perspectiva realista (o desencantada) de la política. En el segundo caso, de un presupuesto antropológico positivo, se encuentra más bien

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

la tendencia a pensar el poder, ya no como instrumento de los individuos para, principalmente, conquistarlo y ejercerlo, sino como medio de realización del interés colectivo o bien común, alcanzable a partir de la disposición racional de los hombres. Tal concepción del poder refiere a teorías que apuntan más a la participación activa de los ciudadanos en política y a la posibilidad de alcanzar una convivencia basada, ya sea en un pluralismo antagónico pero organizado, o bien en la armonía colectiva de las teorías utópicas. A las dos nociones de poder, que implican una lógica determinada y acciones de cierto tipo, corresponden distintas ideas generales de la política. Esta correlación entre nociones de poder y de política resulta ser tan estrecha que ha sido llamada por Michelangelo Bovero un binomio inescindible (Bobbio y Bovero, 1985: 37 y 41); muestra la existencia de un vínculo determinante entre los significados atribuidos por los autores a las dos nociones y cómo tal vínculo depende del modo en el que se conecte el poder a la contraposición o a la composición.

Así las cosas, conviene notar que el análisis propio de la teoría política permite precisamente entender cómo las propuestas clásicas se basan en *tales presupuestos y nociones últimas y generales* (del ser humano, del poder y de la política), a veces sólo implícitas. Nociones que entonces tienen que ser hechas explícitas y analizadas, ya que influyen la orientación general de los modelos sugeridos y sus contenidos (fines y fundamentos de la teoría). El análisis teórico de estas cuestiones permite esclarecer algunas de las razones de fondo por las que un autor recurre a determinados contenidos y argumentos al integrar su propuesta. Pero al mismo tiempo esta labor analítica pone de relieve asuntos relativos a problemas centrales de la política de todos los tiempos.

Este tipo de estudio sui géneris de la teoría política (precisamente teórico, de análisis conceptual y abstracto, relativo, decíamos a la presencia de valores y fines, a visiones del mundo y la concepción del ser humano, del poder y de la política) constituye una materia que no puede ser absorbida por las ciencias empíricas y sus métodos, si bien se vincula con éstas. Es decir, se relaciona con el mundo empírico y con la práctica de manera compleja. Aunque la teoría política está presente en disciplinas empíricas, como la ciencia política y la sociología, mantiene un conjunto específico de temas de estudio, asumiendo como su objeto la especificidad de las acciones humanas dotadas de sentido y, por ende, se hace cargo de la necesidad de una explicación comprensiva y orientada por valores de las relaciones sociales.

La presencia de temas clásicos e irreductibles en la historia del pensamiento político se elucida con eficacia a través de la enumeración de los modos bajo los que se ha desarrollado en el marco de la tradición filosófica (Passerin D'Entrevès, 1988; Bobbio, 1988 y 1996a) en la que se originó y desarrolló la teoría política. En cada una de las cuatro modalidades que se indican enseguida se encuentra el sentido particular que tiene el ejercicio teórico-político en el marco de la filosofía.

1. En primer lugar, se trata de la propuesta de modelos de una sociedad perfecta o de la reflexión acerca del Estado óptimo –como en el pensamiento utópico de Tomás Moro, Francis Bacon o Karl Marx– en donde es notable la presencia del horizonte ideal y normativo (o prescriptivo) propio del tratamiento filosófico.¹³

2. Se encuentra, luego, la individualización de la categoría de lo político o la determinación de la esencia propia del fenómeno político y los elementos que lo distinguen del campo más vasto de los fenómenos sociales (como Aristóteles, Maquiavelo, Locke, Schmitt, Arendt, Bobbio), donde se analiza la distinción entre ámbitos y criterios de la política como espacio autónomo frente a otras esferas, y el análisis del poder y de las características que lo hacen político.

3. En tercer lugar está la evaluación de las razones de existencia de la relación política de mandato-obediencia (el por qué se obedece) o del fundamento de la obligación política; aquí se investiga cuál es el principio que justifica el derecho de mandar y, en consecuencia, el criterio de legitimidad de la relación de poder¹⁴ (como en Hobbes, Locke, Kant, Weber, Mosca), operación interesada en la distinción y afirmación del poder de derecho frente al poder de hecho.

4. La última modalidad principal es la del análisis crítico del método usado por parte de los autores; si es una metodología de las ciencias sociales o una metaciencia que realiza el análisis crítico del discurso político (conceptos y lenguaje, ideas implícitas, argumentos, fines de

¹³ Leo Strauss refiere a la filosofía política clásica y su carácter especulativo, valorativo y normativo, acerca de la virtud y la *vita contemplativa* del sabio en el marco de una filosofía práctica con la finalidad de guiar en política (Strauss, 1988: 88-94).

¹⁴ Se trata de la justificación que “hace del poder de mandar un derecho y de la obediencia un deber” (Bobbio y Bovero, 1985: 29) o, diría Rousseau, que transforma “la fuerza en derecho y la obediencia en deber”, *El contrato social*. Esta modalidad es también una teoría de la ideología o de los argumentos ideológicos, que son juicios de valores disfrazados de juicios de hecho. Cfr. Quinton, 1974: 11-12 y 20-25.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

la teoría), haciendo explícitos los presupuestos y las nociones generales que subyacen a las diversas posturas teóricas, filosóficas (Berlin, Bobbio, Bovero).

Estos cuatro ejes temáticos clásicos reúnen visiones políticas y formulaciones de los problemas que resultaron paradigmáticas por la agudeza de sus planteamientos, su capacidad esclarecedora de los fenómenos y su fuerza explicativa de los elementos involucrados. Tales temas fijaron vetas de trabajo y referentes perdurables para el debate. Ciertamente, los métodos difieren y eventualmente fueron superados. Pero los conceptos y categorías (éticos y políticos, descriptivas y valorativas), modelos y paradigmas, argumentos que aportaron, siguen siendo valiosos por su alcance esclarecedor y explicativo. Forman parte de un tipo de estudio que puede referirse también a ocasiones futuras de manera válida, sin que la distancia histórica invalide totalmente el planteamiento del problema (aunque pueda hacerlo con la respuesta). Además, resulta muy sugerente darse cuenta de cómo influyeron, si bien de manera indirecta y parcial, en la orientación de la experiencia en épocas sucesivas y en la actual. Conocer y confrontarse con el pensamiento político de los grandes maestros del pensamiento ayuda en más de un sentido a reflexionar sobre nuestro entorno, acerca de “quiénes somos y hasta dónde hemos llegado” (Calvino, 2001: 12).

Reconocer estos temas frecuentes de la teoría política ayuda a tener presente algunos de sus ejes principales de reflexión, a los cuales dirigir la atención para estudiar la materia. Por origen y desarrollo histórico—decíamos—, son teorías de tipo filosófico.¹⁵ Sin embargo, constituyen la herencia intelectual fundamental desde la cual, después de un largo camino cultural, entre finales del siglo xix e inicios del xx, culmina una transformación del modo de entender la teoría política en el interior de la filosofía misma.¹⁶ También de dicha herencia se nutren aquellas problemáticas que están en la base del proceso de fundación de las ciencias sociales (como las disputas en torno a la definición del objeto de estudio y de los confines del ámbito, el método y la validez científica, llevados a cabo por Comte, Durkheim, y Weber, entre otros), tratadas por la teoría política en el ámbito entonces innovador de la ciencia política y de

¹⁵ Berlin (1978) señala cómo la teoría política es parte de la filosofía moral.

¹⁶ Strauss indica cómo la filosofía política se transforma, abandonando las principales características del pensamiento clásico, en teoría política o estudio de la sociedad que buscara conocerla desde fuera (Strauss, 1988: 88).

la sociología. Con ello se pone de relieve, por una parte, la existencia de temas comunes (por ejemplo, el estudio de los conceptos de poder y de su esfera, las características del ámbito político, de la obediencia, del ser humano, de sus acciones, del orden social deseado) que se mantendrán en la discusión teórica sobre la política asumiendo en cada disciplina perspectivas y metodologías propias. Por otra parte, la relación anterior resulta orientadora para ver también los posibles puntos de contacto y de intercambio importantes que pueden establecerse entre la ciencia política y la sociología con la filosofía política, considerando el criterio de la avaloración.¹⁷

Por lo anterior, al acercarse a la teoría política hoy en día se encuentra un bagaje intelectual y un específico modo de estudio común a estas disciplinas. En él se reúnen —a veces se sobreponen— temas y autores clásicos con paradigmas y corrientes que integran una materia no superable (por lo menos aún no) debido a la función específica que desempeña y a los particulares medios con los que trabaja.

¡Viva! Las abstracciones

No menos peculiar, y a la vez extraño, resulta encontrarse frente al trabajo producto de la teoría política, ante libros poblados de razonamientos abstractos, elaboración de conceptos y de categorías, la generalización, la especulación, el análisis conceptual, la argumentación racional (entre otros recursos), el lenguaje abstracto. ¿Cómo familiarizarnos en ciencias sociales, desde una perspectiva y metodología empíricas, con este saber no experimental (no necesariamente basado en la experiencia) y no práctico (no directamente aplicable)? ¿Cómo puede entenderse esta manera de expresar la realidad política y, sobre todo, su utilidad?

Al referirnos antes a la formulación en términos abstractos y conceptuales del planteamiento clásico de un determinado problema político central, señalábamos la generalización. Si bien el planteamiento es formulado desde un contexto específico,¹⁸ hace referencia a un caso o problema general, entonces análogo al de otros contextos que com-

¹⁷ Igualmente permite darse cuenta de distintos aspectos problemáticos que surgen en esta relación (continuidad o separación entre las disciplinas, divergencia o integración del conocimiento) (Bobbio, 1996a).

¹⁸ No necesariamente inferido de la realidad, ni tampoco según métodos científicos.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

parten el mismo problema. Esta operación de plantear desde la teoría los problemas de fondo de la política y en término generales –precisamente, o sea, sin hacer referencia sólo a casos particulares– hace posible remitir a fenómenos de la realidad política, más allá de la referencia a las particularidades de un contexto específico e irrepetible, con los sujetos concretos de ese momento, la explicación de quién de ellos hizo qué y cuándo. Permite entonces pensar con claridad sobre los fenómenos concretos (como la debilidad del Estado mexicano o la existencia de ciertas relaciones sociales) a través del *razonamiento abstracto* (teoría del Estado y de la institucionalización, o teoría de la sociedad).

Puede ayudar a perderle temor a este tipo de planteamientos abstractos y generales recordar brevemente su razón de ser. Lo que permite generalizar es la posibilidad de reconocer algunos rasgos relevantes en la percepción e imagen de un fenómeno o proceso, que pueden ser aislados o abstraídos y atribuidos como características distintivas comunes o propiedades compartidas por objetos particulares de la realidad para su descripción, conocimiento y definición. En otros términos, la abstracción es la capacidad de extraer de una multiplicidad de rasgos particulares (informaciones concretas o específicas sobre la realidad) características universales y, en este sentido, atribuibles a todos los individuos de un conjunto, lo que facilita establecer una relación de similitud (o conectar información sobre dicha realidad) más allá de las diferencias, mediante la creación de abstracciones o conceptos. Éstos son las representaciones generales de los rasgos o aspectos comunes (sobresalientes) mencionados y consienten abstraer (su primera función).¹⁹ De esta manera, en medio de una infinita posibilidad de datos, podemos organizar nuestra percepción y comenzar a estructurar nuestro conocimiento. La abstracción ayuda a aprender, entender y acumular conocimiento. En efecto, los conceptos también permiten colocar los objetos en una misma categoría de cosas (la categorización), pero además sirven para luego usar el conocimiento adquirido al hacer inferencias sucesivas o “proyectar conocimiento” –una segunda función– y así hacer nuevas categorizaciones y razonamientos, pensando “en ausencia de la experiencia per-

¹⁹ Lalumera (2009: 10, 14) ofrece una caracterización funcional de los conceptos, que deja indeterminadas las cuestiones acerca de sus propiedades (con excepción de la función desempeñada), de cual sea su estructura y si siquiera la poseen, de si existen o no los conceptos (Lalumera, 2009: 13, 15).

ceptiva que la generó”.²⁰ En otros términos, abstraer es pensar mediante conceptos. De otra manera, permaneceríamos enredados en los casos específicos y en sus precisas particularidades, en la sumatoria sinfín de casos únicos, sin disponer de un horizonte para generalizar y razonar; en suma, para entender. Es lo que le sucede al célebre personaje *memorioso* de Jorge Luis Borges: “En efecto, Funes no sólo recordaba cada hoja de cada árbol de cada monte, sino cada una de las veces que la había percibido o imaginado. [...] Sospecho, sin embargo, que no era muy capaz de pensar. Pensar es olvidar diferencias, es generalizar, abstraer. En el abarrotado mundo de Funes no había sino detalles, casi inmediatos” (Borges, 1980: 182-184).²¹ El acopio memorioso no es pensar, no permite razonar, reflexionar y criticar, ni usar lenguaje o actuar. Curiosamente, en algunos diccionarios *abstracción* y *abstracto* son sinónimos de abstruso e incomprensible debido a la dificultad de entender inmediatamente a qué refieren y qué significado tienen las abstracciones, sin pasar por referencias concretas (por ejemplo, *humanidad* o *nación* y *Pedro* o *México*). En realidad, abstraer es la condición que permite razonar y reflexionar, sin lo cual sencillamente no habría conocimiento y nos quedaríamos con un sinnúmero de percepciones, datos e imágenes, pero sin entendimiento. Aun la metodología más empírica necesita y se nutre de supuestos teóricos abstractos y generales. El propio conocimiento empírico es tal, con validez científica, en buena medida por la posibilidad de abstraer y de usar conceptos, de generalizar y elaborar hipótesis que eventualmente se convertirán en leyes comprobadas y en teorías debidamente articuladas.

La teoría política tiene así sus instrumentos básicos en el conjunto de abstracciones, categorías, ideas, modelos (o tipos ideales), argumentos racionales que son de tipo explicativo y normativo, ético y político. Le permiten elaborar y articular conocimiento, con sus paradigmas, presupuestos, fines y modelos. Abstracción y generalización son instrumentos útiles para establecer planteamientos teóricos que identifican los problemas generales y de fondo, comunes a diferentes casos. Me-

²⁰ Debido a que codifican el conocimiento de esta manera, los conceptos “conectan la experiencia pasada con la del presente y la de la acción futura. En este sentido son representaciones generales” (Lalumera, 2009: 11).

²¹ “... le costaba comprender que el símbolo genérico *perro* abarcara tantos individuos dispares de diversos tamaños y diversa forma; [...] Era el solitario y lúcido espectador de un mundo multiforme, instantáneo y casi intolerablemente preciso” (Borges, 1980: 183).

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

dian­te sus cate­go­rías y cla­si­fi­ca­cio­nes se in­di­vi­dualizan ac­cio­nes, ideas y pro­ce­sos en los fe­nó­me­nos po­lí­ti­cos así co­mo los con­cep­tos cen­tra­les, los pre­su­pue­stos de base, los fi­nes y va­lo­res im­p­lí­ci­tos que in­te­gran una teo­ría es­pe­cí­fi­ca (por ejem­plo, so­bre la de­mo­cra­cia). Ade­más, el aná­li­sis teó­ri­co per­mite co­no­cer las ca­rac­te­rís­ti­cas de de­ter­mi­na­dos con­cep­tos, su sig­ni­fi­ca­do, la re­la­ción y co­he­ren­cia de los ar­gu­men­tos de las obras con las que se tra­ba­ja. ¿Qué se­ría del co­no­ci­mien­to vá­li­do de la po­lí­ti­ca –para no ha­blar del sa­ber en ge­ne­ral– o de las dis­cu­si­o­nes ra­cio­na­les so­bre sus pro­ble­mas, si no pu­dié­ra­mos re­cur­rir a re­fe­ren­tes ab­strac­tos y a las ge­ne­ra­li­za­cio­nes? El ra­zo­na­mien­to ab­strac­to per­mite pen­sar, co­no­cer, ex­plo­rar, no me­nos que im­a­gi­nar, la po­lí­ti­ca.

Saber racional y racionalización

La forma abstracta con la que trabaja esta materia teórica, en suma, puede ser vista como otro lenguaje para hablar de la realidad política y social. La historia, la crónica política, la antropología y la psicología hablan desde su específica perspectiva de los sucesos políticos; la pintura, la poesía y la música también dan de éstos su expresión estética. Mediante sus instrumentos específicos, la teoría política ofrece, por su parte, una versión racional del planteamiento de los problemas e ideas generales fundamentales, abstraídos de los múltiples fenómenos políticos y sociales concretos en el que suelen presentarse, los explica y justifica en términos de razones y motivos. Estudia su objeto –el ámbito político– esclareciendo sus conceptos centrales, *política* y *poder*, sus fundamentos, fines, y medios, a través de la elucidación de conceptos y características, ideas, valores, principios e ideales relativos a dicha realidad. De esta forma, precisa las líneas generales y básicas para pensar la política; esclarece principios e ideas fundamentales presentes en las teorías de los pensadores, realizando un examen crítico de sus presupuestos, fines y modelos.

Precisamente por esta capacidad de esclarecer, explicar y argumentar mediante sus instrumentos específicos de saber teórico, las teorías formuladas se convirtieron –decíamos– en emblemáticas y clásicas.²² Pero es muy importante notar que, si bien abstraídos de la realidad, los

²² Acerca de la definición de un autor como “clásico”, *cfr.* Bobbio 1985: 257-258.

planteamientos racionales y las ideas generales proporcionados no están absolutamente desconectados de ella ni le son ajenos. Los contenidos conceptuales de las diversas teorías políticas aluden en el fondo a aspectos problemáticos de la política, a procesos reales y fenómenos político-culturales, si bien no necesariamente a través de referencias históricas. Remiten a problemas constantes en la experiencia de las diversas épocas, entonces, a cuestiones centrales en la experiencia. Las estructuras y las leyes presentes en la realidad política de un determinado contexto tienen estrecha vinculación con ideas, valores y principios sobre los que las teorías políticas reflexionaron. Las formulaciones de los autores hablan en términos teóricos de elementos y aspectos centrales de la realidad política: de sus instituciones, relaciones, acciones, procesos. Dicha elaboración teórica –producto de la generalización, el análisis conceptual, la reflexión abstracta y la crítica de argumentos– ofrece perspectivas generales y argumentos racionales (o razonables) que, trascendiendo la realidad presente, contribuyen con sus instrumentos analíticos y críticos a describir, comprender, explicar la realidad política.

Tal *saber racional* es lo que en primer lugar ofrecen las obras de los clásicos. Por ello, en su estudio es oportuno preguntarse por el diagnóstico de la situación histórica que vive el autor y cuál es su planteamiento de los problemas que percibe como centrales. Una vez delineado este “modelo descriptivo”, a partir de la previa reconstrucción del contexto histórico-político problemático en el que se ubica la obra del autor, conviene examinar críticamente la concepción del ser humano y los valores que hace propios, que pone como principios sobre los cuales funda la construcción de su propuesta y que le servirán para ordenar “las prioridades y de los fines últimos” (Berlin, 1997: 247). Esta forma de estudio permite, así, contestar las tres preguntas iniciales –sobre el contexto problemático, el diagnóstico histórico y los valores asumidos–, útiles en el estudio para ordenar y asimilar los argumentos de un autor. No agota, sin embargo, el sentido en el que se habla de saber racional. En efecto, a través de sus instrumentos teóricos este tipo de saber no sólo aborda racionalmente el análisis explicativo de la realidad política y de las teorías avanzadas sobre ésta por los autores; la racionalización también está presente en otro sentido.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

A saber, está presente como afán de orientar en modos diversos el cambio social y político,²³ de poner orden en la realidad misma o introducir en ella un orden racional (o fundado en el ejercicio de la razón). Busca controlar o reformar las relaciones políticas mediante las propuestas normativas o la que se prescribe como solución o ideal a perseguir (precisamente, el modelo prescriptivo o normativo). Este segundo objetivo del saber racional, el de *racionalizar la realidad* o dirigir el saber teórico en sentido del cambio social, pone en evidencia cómo con sus referentes conceptuales y sus horizontes de discusión clásicos, la teoría política también proporciona criterios para evaluar la realidad política y proponer nuevos modelos, fundamentados racionalmente, que orientan en su transformación para buscar realizar ideas, valores e ideales siguiendo el modelo práctico que propone el autor.²⁴ De hecho, como señala Michelangelo Bovero:

Buenas teorías no son solamente aquellas que *siguen* la realidad en su camino más o menos caótico, buscando descifrar sumas de efectos no deseados y leer en filigrana los movimientos de la historia, sino son también, y quizás sobre todo, las que *anticipan* la realidad, buscando proporcionar criterios de evaluación y orientar los comportamientos para dar a ellos dignidad de proyecto consciente y racional (Bobbio y Bovero, 1985: 64).

Entonces, junto a las tres preguntas acerca del contexto problemático, el diagnóstico histórico y los valores asumidos por un autor, al estudiarlo conviene buscar identificar cuál es su propuesta normativa y la eventual propuesta de realización. De tal manera, preocupándonos por averiguar estos *cinco aspectos fundamentales* que integran las teorías políticas,²⁵ será posible comprender, interpretar y criticar en un clásico su propuesta de conocimiento racional de la realidad y de racionalizar el mismo entorno social. Este dúplice objetivo, propio de la disciplina, estaba presente desde el significado clásico antiguo de la teoría política,

²³ En el caso del ámbito filosófico, la teoría política es entendida como filosofía práctica (Berlin 1978; Plamenatz, 1974).

²⁴ Ocasionalmente éste es acompañado por la propuesta práctica o el modelo sugerido para la realización de su ideal normativo (Salazar, 2004).

²⁵ Bovero formuló un esquema de las cinco dimensiones de una teoría general de la política, seguido, entre otros, por Salazar (2004) en su recuperación de “la lección de los clásicos”.

ejerciendo su influencia –si bien parcial e indirecta– en la orientación de la experiencia histórica de los siglos sucesivos (Salazar: 1997).

En tanto saber racional la teoría política ha mantenido en su *larga historia* el sentido originario de discurso racional y teóricamente fundado acerca de la verdad, por ende, conocimiento verdadero o verdadera ciencia (Attili, 2009a: 9); la *theoria* se oponía a la *doxa* o la opinión (creencia subjetiva, el pre-juicio, lo opuesto a la ciencia), pero también se enfrentaba al mito y a la especulación cosmogónica.²⁶ En la antigüedad griega alcanzó el gran logro en el seno de la filosofía de contraponer a las concepciones religiosa, patriarcal y doméstica de la política y del poder, nociones desacralizadas de poder, gobierno y autoridad. Esto representa el comienzo del largo camino para separar y autonomizar el ámbito de la política (Salazar, 2004: 32), así como para criticar las concepciones de poder paternal y despótico. *La teoría política moderna* siguió esta decisiva labor de fundar un saber a la vez racional y racionalizador de la política, proporcionando, empero, otro tipo de elementos para pensar en horizontes o términos racionales la autonomía de la política, en contra tanto del poder religioso de la Iglesia como de la concepción del poder en tanto propio de la naturaleza o de la tradición. Tales aportaciones, sin embargo, en gran medida fueron posibles gracias a los importantes avances logrados por el *pensamiento político medieval* al distinguir entre los ámbitos y funciones del poder espiritual o religioso y el poder temporal o político. Fruto de esta época fue también la elucidación de cuáles son los medios específicos del poder político, esencial para posteriormente tomar plena conciencia de la política como ámbito autónomo e independiente, y para hacer de la teoría política un campo de conocimiento con objeto específico. Con la visión moderna del ser humano, de su entorno natural y social, la política deviene esfera de la construcción artificial y racional fundada en nuevos presupuestos metafísicos y epistemológicos.

En la evolución reciente de la teoría política en los ámbitos filosófico y teórico social del siglo xx (con la señalada separación de las ciencias sociales de la matriz filosófica), la teoría política buscó alcanzar validez científica a través de definir sus confines y su objeto de estudio, dejar atrás el carácter axiológico-normativo en la teoría y teniendo a su alcan-

²⁶ Les oponía el conocimiento verdadero o episteme. Cfr: Salazar, 1997, acerca de los proyectos de racionalización de la política.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

ce instrumentos y datos empíricos como nunca antes. No obstante todo ello, sus retos siguen relacionados en buena medida con la posibilidad de alcanzar *objetividad* (o neutralidad) pese a la presencia de valores en las acciones de los seres humanos, no menos que con la necesidad de evitar la generalización infundada. Por otro lado, bajo la vertiente filosófica la teoría política siguió buscando principalmente las condiciones para un saber racional autónomo y válido, tomando en cuenta los señalamientos críticos de diverso tipo referidos al uso de un lenguaje más preciso y argumentaciones de carácter menos valorativo-prescriptivo.²⁷ Desde el fin de los grandes sistemas filosóficos en las postrimerías del siglo XIX y con el avance del siglo XX hubo, en efecto, considerables ensayos para contener los efectos negativos de la valoración y de la generalización inválida que trastocara juicios de hecho en juicios de valor y confundiera el nivel descriptivo-explicativo con el normativo-prescriptivo (la llamada falacia empirista). De esta manera, la teoría política fue tomando conciencia de los límites que debía asumir en cada ámbito de conocimiento, y de las distinciones que debía hacer explícitas en las fases diversas de la investigación.²⁸

El saber racional teóricamente fundado de la política sigue hoy persiguiendo sus objetivos de entender el entorno social con sus sujetos y fenómenos problemáticos, los multiformes y complejos procesos políticos, de ponderar las limitaciones y potencialidades de aspectos determinantes de la realidad, de explicarla, evaluarla y orientarla. En tal sentido, sin sucumbir al síndrome de Platón (Salazar, 1997), la teoría de la política puede contribuir —sobre todo en tiempos de grandes transformaciones como las presentes— a procurar conocimientos válidos de su objeto de estudio, capaces de guiar en más de un sentido la experiencia que se hace de la política, en tanto estudiantes y en tanto ciudadanos. A este propósito vale la siguiente afirmación:²⁹

²⁷ Quinton (1974: 9) se refiere a “los errores conceptuales y los equívocos metodológicos”, mientras que Plamenatz (en Quinton, 1974: 34) habla de los problemas “espurios, basados en confusiones del pensamiento y en el mal uso del idioma”.

²⁸ A saber: en la elección del tema a investigar, en la realización de la investigación siguiendo un método riguroso y válido, y en la interpretación y valoración de los resultados.

²⁹ Referida a la ciencia política en general, de la que la teoría política es elemento importante.

Probablemente la mala política es también la consecuencia, sobre todo, del hecho de que los hombres y mujeres en política y los ciudadanos que los eligieron disponen casi exclusivamente de malos conocimientos políticos. Estos malos conocimientos pueden frecuentemente conducir a la antipolítica, al rechazo y al desprecio de la política. Mientras que la buena política es sobre todo el producto de conocimientos políticos difusos que son precisamente aquellos que la ciencia política —como espero haber demostrado en las páginas anteriores— es capaz de prometer, elaborar, ofrecer, poner a disposición. Y, sobre todo, son conocimientos que, por parte de quien los adquirió, pueden ser transmitidos y enseñados y, por parte de quien lo desea, oportunamente aprendidos (Pasquino, 2008: 140).

Bibliografía

Amerio, Piero

2009 *Giovani al lavoro*, Bolonia, Il Mulino.

Attili, Antonella

2009a *Artificium. Categorías de la política moderna*, México, Ediciones Coyoacán.

2009b “Un futuro para el Leviatán: el poder público en el horizonte de la globalización”, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 34.

Bagnasco, Arnaldo

2007 *Prima lezione di sociologia*, Bari, Laterza.

Berlin, Isaiah

1978 *Conceptos y categorías. Un ensayo filosófico*, México, FCE.

Bobbio, Norberto

1985 *Estudios de historia de la filosofía: de Hobbes a Gramsci*, México, Debate.

1988 “Ciencia política”, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.

1996a “Sobre las posibles relaciones entre filosofía política y ciencia política”, en José Fernández Santillán, comp., *Norberto Bobbio: el filósofo y la política (antología)*, México, FCE.

1996b “La política”, en José Fernández Santillán, comp., *Norberto Bobbio: el filósofo y la política (antología)*, México, FCE.

ANTONELLA ATTILI CARDAMONE

- Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero
1985 *Origen y fundamentos del poder político*, México, Grijalbo.
- Borges, Jorge Luis
1980 “Funes el memorioso”, en *Prosa completa*, vol. II, Barcelona, Bruguera.
- Calvino, Italo
2001 *Perché leggere i classici*, Milán, Mondadori.
- Cavalli, Alessandro
2001 *Incontro con la sociologia*, Bolonia, Il Mulino.
- Lalumera, Elisabetta
2009 *Cosa sono i concetti*, Bari, Laterza.
- Nash, Kate
2000 *Contemporary political sociology. Globalization, politics and power*, EUA-GB, Wiley-Blackwell.
- Pasquino, Gianfranco
2008 *Prima lezione di scienza politica*, Bari, Laterza.
- Passerin D’ Entrèves, Alessandro
1988 “Filosofía política”, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.
- Plamenatz, John
1974 “Utilidad de la teoría política” en Anthony Quinton, *Filosofía política*, FCE, Breviarios, núm. 239.
- Politelli, Patrizia
2007 *Accade che impariamo. Materiali per un promemoria quotidiano*, Roma, Edizioni Anicia.
- Quinton, Anthony
1974 *Filosofía política*, México, FCE, Breviarios, núm. 239.
- Rifkin, Jeremy
1996 *El fin del trabajo*, Barcelona, Paidós.
- Salazar, Luis
1997 *El síndrome de Platón*, México, UAM-Azcapotzalco. Col. Ensayos
2004 *Para pensar la política. La lección de los clásicos*, México, UAM-Iztapalapa.
- Sartori, Giovanni
1984 “¿Qué es ‘política?’”, en *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*, México, FCE.
2002 *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza Editorial.

Sola, Giorgio

2006 *Incontro con la scienza politica*, Bolonia, Il Mulino.

Strauss, Leo

1988 *What is political philosophy? And other studies*, Chicago, University of Chicago Press.

Trejo, Raúl

1996 *La nueva alfombra mágica. Usos y mitos de Internet, la red de redes*, Madrid, Fundesco.

2006 *Viviendo en el Aleph. La sociedad de la información y sus laberintos*, Barcelona, ILCE-Gedisa.

Veca, Salvatore

1998 *La filosofia politica*, Bari, Laterza.

Artículo recibido el 26 de marzo
y aceptado el 16 de julio de 2010